

ACTA N.º 20 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día treinta de abril de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece la Excmo. y Magfca. Rectora de la Universidad de Cantabria. D.ª Concepción López Fernández.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARTECENCIA DE D.ª CONCEPCIÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

A continuación, interviene D.ª Concepción López Fernández, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones por los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

A continuación, intervienen la Sra. López Fernández para contestar a los Sres. Diputados.

Se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Finalizadas las intervenciones la Presidencia declara concluido el trámite de comparecencias y anuncia la apertura del plazo de presentación de enmiendas, dando cuenta de la solicitud de prórroga de los Grupos Parlamentarios.

Asimismo, anuncia la solicitud de cambio de hora de la comparecencia señalada para el día 7 de mayo, a las 10:00 horas, adelantado la sesión a las 9:00 horas.

Se levanta la sesión a las once y horas y treinta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

